

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Anuncio de 28 de febrero de 2018, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se hace pública la licitación del contrato de obras de ampliación de la red de saneamiento del Centro de Empresas del Parque Tecnológico Tecnobahía ubicado en el Puerto de Santa María (Cádiz). (PD. 711/2018).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 5/2016-EISE-OA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: Obras de ampliación de la red de saneamiento del Centro de Empresas del Parque Tecnológico Tecnobahía ubicado en el Puerto de Santa María (Cádiz), consistentes en:
 - Independización de la red de Saneamiento de aguas pluviales y aguas fecales, para cada una de las naves del Parque.
 - Mejora de la red de aguas pluviales general del Parque, para independizarla completamente de la red de fecales.
 - Sustitución del sistema de depuración de la parcela.

El desarrollo de los citados trabajos se especifica en el Proyecto.

Asimismo, será objeto del contrato la legalización y puesta en marcha de la instalación, en los términos que se indican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: El Puerto de Santa María (Cádiz).
 - e) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de 90 días consecutivos con el siguiente detalle: 30 días para la ejecución de las obras (determinado por el proyecto de ejecución) a contar a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo y 60 días para la legalización y puesta en marcha de la instalación a contar a partir de la finalización de las obras y emisión del certificado final de obra por la Dirección de obra. La comprobación del replanteo se efectuará dentro del plazo máximo de 30 días a contar desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 45252120-5 Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de aguas y 45231100-6 Trabajos generales de construcción de tuberías.
3. Tipo de licitación: Procedimiento abierto con tramitación ordinaria siendo el único criterio de adjudicación el del precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: Sesenta mil setecientos sesenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos (60.765,65 €).
 - Importe total (IVA incluido): Setenta y tres mil quinientos veintiséis euros con cuarenta y cuatro céntimos (73.526,44 €).
 - Valor estimado: Sesenta mil setecientos sesenta y cinco euros con sesenta y cinco céntimos (60.765,65 €).

Esta actuación será financiada a través de la Subvención Global de Andalucía Competitividad-Innovación-Empleo, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo

de Desarrollo Regional e incorporada en el Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, C/ Leonardo da Vinci, 17-A, Sevilla 41092, Parque Científico Tecnológico Cartuja, teléfono 955 030 784, fax 955 030 780.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo de presentación de las ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: La clasificación que se indica, podrá utilizarse como medio alternativo de acreditación de la solvencia económica y de la solvencia técnica: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría 1/A y Grupo K, Subgrupo 8, Categoría 1/A.
 - b) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios del licitador que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato, esto es, 91.148,47 €.
 - c) Solvencia técnica y profesional: Se entenderá que el licitador cuenta con la solvencia exigida cuando de la relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, se desprenda el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - La realización de, al menos, una obra por cada uno de los trabajos relacionados con cada uno de los subgrupos exigidos en la clasificación, esto es, trabajos de abastecimientos y saneamientos y trabajos de estaciones de tratamiento de aguas, pudiendo acumularse las tareas en una única obra. - El importe acumulado de las obras sin incluir impuestos para cada uno de los trabajos realizados en al menos uno de los años deberá igualar o superar las siguientes cuantías: 30.382,82 € para los trabajos de abastecimientos y saneamientos y 30.382,82 € para los trabajos de estaciones de tratamiento de aguas.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha y hora límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final del plazo coincidiera inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio, en el Registro de la sede de los Servicios Centrales de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía o en los registros ubicados en sus Gerencias Provinciales. Las direcciones se encuentran publicadas en el siguiente link: <http://www.agenciaidea.es/web/guest/oficinas>. Cuando las proposiciones se envíen por correo los licitadores deberán justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama dirigido al número del Registro General que se indica en el anuncio de licitación, o mediante correo electrónico a la dirección contratacion@agenciaidea.es. El licitador deberá remitir, igualmente, una copia del documento de remisión por Correos.
 - d) Admisión de mejoras: No.
9. Apertura de ofertas. En Sevilla, en la dirección, en la fecha y hora que se anunciará en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).
10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

11. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos. En la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es).

Sevilla, 28 de febrero de 2018.- El Subdirector, Manuel Cano Ruiz-Granados.